

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

De subsistencias

«No se puede comer» es la frase corriente hoy día, que se pronuncia repetidamente en la generalidad de las casas. «Todo está por las nubes» dicen amargamente las pobres mujeres que andan apuradas para poder poner el puchero.

Y decimos nosotros nuevamente en nuestro deber de hacernos eco del sentir popular y para que llegue a oídos de la autoridad competente: ¿Se puede remediar algo esta grave crisis de las subsistencias?

No pretendemos una solución del problema, que es complejo al asunto y sujeto anda a multitud de resortes. Sabido es de todos y prácticamente se ha experimentado cada vez que los gobiernos han puesto en ello sus manos con la mejor intención.

Mas vemos cómo en otras partes las Juntas provinciales de Abastos se preocupan de los precios que adquieren aquellos artículos de más necesidad, como son los huevos, el pan, el azúcar, el aceite, frutas, verduras, etc, etc, y van fijando normas para su venta al público señalando el importe máximo a que pueden venderse y estableciendo multas a los comerciantes que abusan y quieren obtener ganancia excesiva, multas que se hacen efectivas mediante continua vigilancia.

Aquí en Cartagena, estos artículos de primera necesidad y, en general todos los comestibles, gozan de precios elevados y desiguales, lo que hace pensar que cada cual vende como puede sacando del público el mayor provecho.

Sería conveniente que la Comisión Municipal al efecto nombrada o que pudiera nombrarse hiciera una inspección en tiendas y mercados y consiguiese de los vendedores precios los más baratos en los artículos que lo permitan de tal modo que sin dejar, eso no, de obtener un prudencial margen de lucro el pueblo que se lamenta de no poder vivir pueda encontrar algún alivio económico.

¿Es esto factible? Pues, señor Alcalde, de usted, tan celoso del bienestar popular, lo espera confiadamente el vecindario.

De Sociedad

ENFERMOS

Se encuentra enfermo nuestro compañero en la Prensa don Luis Martínez Laredo.

—Guarda cama don Enrique de Orbe.

—Se encuentra muy mejorado de su grave enfermedad, el pequeño hijo del notable escultor don Juan González Alias.

DESDE MADRID

Lo malo debe eliminarse

Hay quien noblemente reconoce todas las corruptelas del Parlamento. Hay quien tiene signos de asentimiento para quienes aseguran que en el mejor de los casos, era a la manera de esos frutos de apariencias externas e inmejorables, pero que en su interior son nidos de gusanos. Y eso no lo reconocen, ni a tales cosas asienten, con relación a éstas o a las otras Cortes, sino refiriéndose a todas, ya que las no comprendidas bajo el común denominador de corruptelas y de corruptoras constituirían verdaderas excepciones.

Pues cuando de tales premisas se trata de deducir la conclusión legítima de que lo inútil se debe arrinconar; que lo dañoso conviene destruirle y que en el interior o en las intermediaciones de las charcas que todo lo impurifican sólo pueden vivir los sapos se nos dice que no, que eso fuera equivocar el camino; que lo que hay que hacer es volver al Parlamento engendrado por sufragio universal para que funcione normalmente, lo cual es de una facilidad maravillosa.

Si esto se aproximase no ya a la verdad, pero a la exactitud más remota, no creo que se pudiese esgrimir argumento más formidable contra los que han ejercido función directora con el régimen parlamentario; porque si como se asegura no sólo es posible, sino expedito y llano que resurjan las Cortes sin sus dolencias y yerros; y si tiene por lo más hacedero remediar sus taras cómo es que ninguno de aquellos directores lo pudieron lograr y que por el contrario, las cosas parlamentarias, los abusos de todo orden, los daños de toda especie, los escándalos de todas formas fueron de mal en peor?

¿Fue fácil?

Entonces los hombres del viejo régimen en general habrían incurrido en grandes imperdonables pecados de omisión y merecerían algo más grave que un estracismo con cesantía y con momios ogajes que de aquellos tiempos vienen.

¿Fue imposible?

Entonces cómo se habla de la vuelta a un sistema que no pudo hacer fecunda la mejor voluntad de sus hombres.

MIGUEL PEÑAFLOR

Abrigos BAPHANU Trajes

en sus nuevos salones
Paseo de Recoletos, 14 Madrid.

Nuevo Cura de Santa María

Ha sido nombrado Cura de la parroquia de Santa María de Gracia, el que hasta hoy era párroco de la iglesia de la Purísima de Yecla don José Sola López, al cual se le espera esta noche en esta ciudad para tomar posesión de su cargo.

Pinceladas

A todo hay quien gane.

Después de haberse alborozado tanto el mundo de la arqueología con el descubrimiento de la tumba de Tutankamen, por su respectable antigüedad surge ahora otro descubrimiento que deja muy atrás a aquel.

Véase el género:

«Comunican de El Cairo que el doctor Reisner y el comendador Wheeler, que están realizando excavaciones en las proximidades de la pirámide de Gisen desde 1925, por cuenta de las Universidades de Harvard y de Boston; acaban de hacer un descubrimiento interesante desde el punto de vista histórico y arqueológico.

Se trata de una nueva tumba, en la que han hallado el baldaquino que cubre un sarcófago de alabastro.

Esta tumba es unos 1.500 años más antigua que la de Tutankamen. La identificación de la misma permite atribuir a la reina Heterferes, madre de Cheops y esposa de Senofrú I, de la cuarta dinastía.

¡Aprieta, costipado!

Todo ello de ayer, como quien dice en fin reiteramos nuestra pésame al señor Senofrú por el fallecimiento de su apreciable esposa.

La Academia de Ciencias de París anuncia el descubrimiento de un planeta, más próximo al Sol que todos los conocidos hasta el día.

El nuevo astro, digo el viejo recientemente descubierto, se ocultaba a las curiosas miradas de cuantos parapetados tras el telescopio le andaban a la caza. Por fin no pudo resistir.

Lo contrario de esos nuevos astros mediocres, literatos, descubiertos y bombeados constantemente en la Prensa y en los discursos que a fuerza de elevarlos han alcanzado mayor altura que el citado por las Academias de Ciencias de París.

La célebre actriz de la Comedia Francesa, Cecilia Sorel, condesa de de Segur, que ha marchado en turné a América, llevando consigo la mayor parte de su mobiliario histórico,

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Municipal Permanente del día 19 de Noviembre 1926.

Preside el Teniente de Alcalde señor Mediavilla, y asisten los señores Sánchez Robles, Segura, Oliver, Malo de Molina, Ruiz Garrido, y Pelegrin.

Aprobada el Acta de la anterior. se adoptan los siguientes acuerdos.

Imponer nueva multa al dueño de la casa n.º 16 de la calle de don Gil. Condonar la multa impuesta al dueño de la casa n.º 74 de la calle de Morería Baja.

Imponer multa a don José Navarro, dueño de una casa en Los Díaz (Canteras).

Conceder terreno sobrante de vía pública, previa tasación y abono del mismo, a don Antonio Sevilla, y don Pedro Barcelona.

Desestimar instancia de don Miguel Tovi, sobre el arbitrio de pasadera. Aprobar informe de la Comisión de Hacienda, en lo que afecta a la fabricación de jabones por don Gregorio Carvajal, y que vuelva a la citada Comisión, por lo que se refiere al arbitrio de dicha industria.

Conceder socorro a la viuda del empleado municipal José Sánchez Hernández.

Conceder pensión a la viuda del guardia municipal Juan Ramón Martínez.

Autorizar a don Pedro Martínez, para el establecimiento de un puesto de leche en la Plaza del Sevillano.

Aprobar informe de la Comisión de Gobernación, sobre destinos vacantes que corresponden al ramo de Guerra.

Autorizar al señor Alcalde, para que por la Brigada municipal, puedan ejecutarse las obras ordenadas a don Florencio Andreu, en la Diputación de Canteras.

Condonar la multa impuesta a don Antonio Nieto, previa comprobación de ejecución de obras en la Cuesta de la Baronesa n.º 9.

Aprobar informe de la Comisión de Hacienda, sobre supresión de pasadera de la casa número 24 de la calle de la Maestranza.

Desestimar instancia de don Angel de la Iglesia, en la cual presenta recurso de reposición contra acuerdo de esta Comisión.

Aprobar informe de la Comisión de Hacienda, sobre baja de un carruaje de don Encarnación Soto.

Que pase a informe de la Comisión

de Fomento el expediente e instancia de doña Adelaida Escolar, sobre un solar en Los Barreros.

Aprobar las cuentas de Depositaria, correspondientes al primer ejercicio del actual semestre.

Se dá lectura de una comunicación del Jefe de la Estación Telegráfica de Murcia, manifestando que la Estación de esta ciudad, según resolución de la Superioridad, ha sido elevada a la categoría de Jefatura de Sesión. Con este motivo, se hace constar la satisfacción de esta Comisión Permanente pues con ello, y toda vez que al propio tiempo se pondrá en servicio un aparato sistema Baudot, que permite la expedición de un mayor número de despachos, se podrá disponer constantemente de hilo directo, facilitándose la información de prensa y toda clase de conferencias y despachos, con gran brevedad.

Se acuerda asistir el día 25 de los corrientes a la función de gracias, dedicada a Nuestra Señora del Rosell, y a los Cuatro Santos de Cartagena. Se reconoce un crédito de 50 pesetas, para los festejos del Rincón de San Ginés.

Se pasa a informe del señor Interventor dos expedientes, a virtud de instancias de doña María Cayuela, y doña Josefa García Carrión.

Se aprueban los emplazamientos de solares que han de ser ofrecidos, a la Superioridad, para elección de uno con destino a Casa de Correos y Telégrafos de esta Ciudad.

Se aprueban las cuentas de la semana en obras por Administración. Se da cuenta de la falta de asistencias de algunos empleados.

Se reconoce un crédito a favor de don Arturo Juan.

Se acuerda contestar a la Jefatura de Obras Públicas, reiterando el informe de este Ayuntamiento sobre el arbitrio de peaje en la carretera de La Unión.

El señor Oliver formula un ruego sobre reparación de caminos que han quedado en malas condiciones, por virtud de las recientes lluvias.

El señor Ruiz Garrido formula una pregunta sobre el servicio de agua potable, contestando el señor Alcalde que la Compañía ha ofrecido aumentar las horas de servicio, el cual llegará a todos los pisos, y caso de que no lo verifique el Ayuntamiento resolverá sobre tan importante asunto.

Obras del Puerto

Esta mañana con asistencia de los señores Maese, Moncada y Sanz, se ha hecho entrega al Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia, del auto bomba apisonadora y depósito de gasolinas construidos en sus talleres por la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad.

además, naturalmente, de sus toaletas y alhajas y trajes, todo lo cual ocupa 345 cajas y está valorado en cerca de 900 millones de francos.

No sabemos si la condesa de Segur andará segura por aquellas sierras de bandidos en banda, con ametralladoras y todo.

Pero en caso de ataque a tantos millones, aunque sean de francos, no podrá dar el grito de «sálvese el que pueda», porque 345 cajas es mucha impedimenta y los 900.000.000 de francos no le valdrán más que 9; los demás son ceros.

Jubileo del Año Santo

A la hora de cerrar la edición se está celebrando con enorme concurrencia, la primera de las procesiones de adultos.

Mañana a las cuatro se verificará la segunda, saliendo como hoy de la parroquia de Santa María de Gracia, a las 4 de la tarde.

Banco Hispano-Americano
CARTAGENA
Caja de Ahorros
Libretas con imposiciones al 3 % anual

Información de Marina

En las oficinas de este E. M. debe comparecer el maquinista mayor de la armada don Antonio Ferrí Vicent.

